



► CONducIRÉ DEBATE CON LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA: LÓPEZ RABADÁN P.5

“Debate de reforma electoral será legal”

**“MÉXICO MERECE
REGLAS sólidas y
hechas por consenso”,
apuntó Kenia López**

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrarepublica.mx

La presidenta de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, prometió conducir el debate de la reforma electoral con legalidad y transparencia, luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo enviara su iniciativa a San Lázaro para iniciar su debate en el Congreso de la Unión y eventual aprobación o rechazo.

A través de un video, Kenia López Rabadán dio a conocer que el proyecto de decreto de reforma electoral enviado desde la Presidencia de la República consta de la modificación de 11 artículos constitucionales. Apuntó que el proceso legislativo inició al turnarse a comisiones la propuesta, donde las distintas fuerzas partidistas la analizarán y discutirán posibles modificaciones antes de llegar al pleno.

La legisladora integrante del Partido Acción Nacional (PAN) dijo que desde la Mesa Directiva se conducirá el proceso con responsabilidad, legalidad, transparencia y apego a la Constitución. Reiteró



La panista dijo que el proceso se conducirá con responsabilidad. Cuartoscuro

DATO

LÓPEZ RABADÁN dio a conocer que el proyecto de decreto de reforma electoral consta de la modificación de 11 artículos constitucionales.

que este será un proceso abierto e invitó a la población a enviar propuestas relativas al dictamen al correo kenia.lopez@diputados.gob.mx, comunicaciones que canalizará a las comisiones dictaminadoras para su consideración.

Kenia López Rabadán reiteró que

su responsabilidad es garantizar que la reforma electoral cuente con un debate abierto, serio y plural. Sostuvo que México merece reglas electorales sólidas, construidas por consenso y rigor técnico.

Previamente, había manifestado que era importante no violar ningún reglamento o ley en el proceso legislativo porque las materias que aborda la iniciativa presidencial pueden impactar, positiva o negativamente, a 134 millones de mexicanos. Llamó además a que se escuche a todos los interesados que deseen posicionarse sobre la propuesta y que se delibere conforme a la legalidad. ●